

Asociación Internacional de las Comunidades Laicas Cistercienses
Informe Interno 2017

1.	Nombre de la Comunidad Laica	FRATERNIDAD CISTERCIENSE DE SANTA MARIA DE HUERTA
2.	Nombre del Monasterio al que está asociada	SANTA MARÍA DE HUERTA (ESPAÑA)
3.	Nombre y email de la persona de contacto	Enrique Cattáneo enriquec.amigos@gmail.com
4.	Fecha de la fundación de la Comunidad Laica	Fundada en 1996, aprueba sus estatutos en 2001
5.	Número actual de miembros	55
6.	Nombre del enlace monástico	Isidoro Anguita - Abad
7.	Fecha de aceptación del documento "Identidad Laica Cisterciense"	Desde su aprobación en el Encuentro Internacional de Santa María Huerta - Junio 2008
8.	Fecha en la que la Comunidad Laica fue reconocida por el Monasterio	4 de noviembre de 2011
9.	Fecha de adhesión a la Asociación Internacional de las Comunidades Laicas Cistercienses	8 de noviembre de 2011
10.	¿Tiene la comunidad laica Estatutos o Reglamento?	Sí. Se adjuntan
11.	¿Dispone la Comunidad Laica de Consejo de gobierno o de liderazgo?	Sí. Lo forman el Abad, un Coordinador General nombrado por votación de todos los miembros por un período de 3 años, un Secretario nombrado de igual forma y los Coordinadores que en cada momento son de los Grupos o Comunidades locales, en número de 4.
12.	¿Dispone la Comunidad Laica de un Programa de Formación?	Un monje, distinto del Abad, está dedicado a ser nuestro formador, el

		<p>cual sigue un programa trienal, que nos va haciendo saber conforme se desarrolla. No hay un programa formalmente aprobado pero cubre un abanico amplio de áreas: padres de la iglesia, padres de cister, cristología, moral, espiritualidad, lectio,</p>	
--	--	--	--